



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

CONSEJO ESTATAL
ACTA: 57/ORD/11-12-2024

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con diecisiete minutos del día miércoles once de diciembre de dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión Ordinaria, del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes:-----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Consejera Presidenta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario del Consejo
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval	Consejera Electoral
Licenciado Vladimir Hernández Venegas	Consejero Electoral
Licenciado Hernán González Sala	Consejero Electoral
Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura	Consejera Electoral
Licenciada Monserrat Martínez Beauregard	Consejera Electoral
Maestra Ruth Lizette Toledo Peral	Consejera Electoral
Licenciado Gadiel Gómez Padilla	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
Licenciada Silvia Stefania Bonifacio Rivero,	Consejera Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
Licenciado Rafael Ocharán Faudoa	Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Licenciado Christian Gómez Cano	Consejero Representante Suplente del Partido Morena
Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren,	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática Tabasco

La Consejera Presidenta: Buenos días señoras y señores Consejeras y Consejeros Electorales y representantes de Partidos Políticos, así como a quienes siguen la transmisión por internet, siendo las once horas con diecisiete minutos del día miércoles once de diciembre de dos mil veinticuatro, se da inicio a la presente sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 57/ORD/11-12-2024

"Tu participación es
nuestro compromiso"

Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 116, numeral 1, fracción V de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5, numeral 1, fracciones I y IV, 12, numeral 1, fracción I y 17, numeral 1, fracción I, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Muy buenos días, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, les informo el orden del día que ha sido preparado para esta sesión, siendo este el siguiente: ---

1. **Lista de asistencia;** -----
2. **Declaración de quórum;** -----
3. **Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día;** -----
4. **Presentación y aprobación, y aprobación, en su caso, del proyecto de acta correspondientes a la sesión ordinaria del 29 de noviembre del 2024;** -----
5. **Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo, que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba los Lineamientos para la constitución y registro de partidos políticos locales en el Estado Libre y Soberano de Tabasco;**-----
6. **Presentación del Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en el mes de diciembre de 2024 en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales;** -----
7. **Asuntos generales; y** -----
8. **Clausura.** -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores integrantes del Consejo, procederé a pasar lista de asistencia, por lo que agradeceré contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre, Consejera Presidenta, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejeras y Consejeros Electorales, Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Buenos días, Presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente. Buenos días. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente. Buenos días.-----



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 57/ORD/11-12-2024

El Secretario del Consejo: Buenos días. Consejera Ángela Guadalupe Araujo Segura. -----

La Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura, Consejera Electoral: Presente. Buenos días -----

El Secretario del Consejo: Buenos días. Consejera Monserrat Martínez Beauregard. -----

La Licenciada Monserrat Martínez Beauregard, Consejera Electoral: Buenos días. Presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, Consejera Ruth Lizette Toledo Peral.----

La Maestra Ruth Lizette Toledo Peral, Consejera Electoral: Presente. Buenos días.-----

El Secretario del Consejo: El de la voz Jorge Alberto Zavala Frías, Secretario del Consejo presente; por los Partidos Políticos, por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciada María Jesús Vidal Domínguez, Licenciada Karla Yeri Camelo Pineda. Por el Partido del Trabajo Licenciado Gadiel Gómez Padilla, Licenciado Omar Osorio García. Está conectado en este momento el profesor Gadiel Gómez Padilla lo tenemos en pantalla.-----

El Licenciado Gadiel Gómez Padilla, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo: Presente, muchas gracias Secretario, buenos días a todos.--

El Secretario del Consejo: Buenos días profesor; por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciada Cesia Cristina Bolaños Ovando, Licenciada Silvia Stefania Bonifacio Rivero. -----

La Licenciada Silvia Stefania Bonifacio Rivero, Consejera Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Buen día Presente. -----

El Secretario del Consejo: Buen día, por el Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Rafael Ocharán Faudoa.-----

El Licenciado Rafael Ocharan Faudoa, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Buen día Presente.-----

El Secretario del Consejo: Buenos días, por el Partido Morena, Licenciado Christian Gómez Cano.-----

El Licenciado Christian Gómez Cano, Consejero Representante Suplente del Partido Morena: Presente. Buenos días.-----

El Secretario del Consejo: Buenos días, por el Partido de la Revolución Democrática Tabasco, Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren. -----

El Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática Tabasco: Presente, buenos días.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, para efectos de esta Sesión de Consejo, le informo que, hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, cinco Consejeras y Consejeros representantes de Partido Políticos y el de la voz, resultando trece integrantes de este Consejo, por lo que en términos de lo dispuesto por los artículos 112, numeral 1, 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7, numeral 1, fracción VII del Reglamento de Sesiones de este Consejo Estatal, se declara la existencia de quórum legal para celebrar nuestra sesión de carácter Ordinario. -----



"Tu participación es
nuestro compromiso"

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **tercer** punto del orden del día, es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso del orden del día.**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del reglamento de sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión. ----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Ectorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. Consejera Presidenta le informo el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad.**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto punto** del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación en su caso del **proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario con fundamento en el artículo 5 numeral 1 fracción XIII del reglamento de sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la dispensa la lectura del proyecto de acta mencionado, así como de los demás documentos que les fueron previamente circulados.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionado, así como de los documentos que les fueron circulados previamente, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes mencionados, así como de los documentos que han circulados fueron aprobados por **unanimidad.**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras señores integrantes del Consejo les pregunto si alguien desea intervenir en relación a este punto, si no hubiera ninguna intervención por favor Señor Secretario, someta a votación el contenido del proyecto de acta mencionado.-----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano, Consejera Presidenta le informo que el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto punto** del orden del día es el relativo, a la **Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba los**



lineamientos para la institución y registro de partidos políticos locales en el Estado Libre y Soberano de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario. Señores integrantes del Consejo está a su consideración este proyecto de acuerdo, por si alguien desea intervenir al respecto, pide el uso de la voz la Consejera Monserrat, el Consejero Vladimir, si no hubiera ninguna otra anotación en primera ronda, adelante Consejera hasta por diez minutos. -----

La Licenciada Monserrat Martínez Beauregard, Consejera Electoral: Sí buenos días a todos y todas las personas que nos acompañan hoy física y virtualmente, este relativo a los lineamientos para la Constitución de Partidos Políticos Locales en el Estado de Tabasco, pues nada más quedaría una observación de parte de esta Consejería en el sentido del artículo 53 en lo relativo a los anexos del acta circunstanciada que se levante, este pues, con motivo de la asamblea correspondiente, es en el sentido de agregar como anexos al igual de los contemplados que son la copia de la credencial para votar con fotografía o identificación de la persona representante de la organización responsable de la asamblea distrital o municipal, este y el ejemplar de sus documentos básicos, también que se agregue la copia de la credencial de las personas que resulten electas como delegados o delegadas, pues para efectos nada más de tener un soporte físico y un integrado el expediente debidamente, porque este, pues en esta ocasión tenemos la información de que va a ser la primera vez que se va a implementar por parte del INE un sistema de registro digital, pero este, pues que va a ser la primera vez que se va a implementar, entonces, para tener ahí el soporte documental por si se requiere para consultas futuras, pues tener un expediente, pues por lo menos con los documentos este básicos, sería mi petición, Gracias, es cuanto Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejera, tiene el uso de la voz el Consejero Vladimir hasta por diez minutos. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidente, buenos días a quienes nos acompañan presencialmente aquí en esta sala de sesiones y a quienes siguen la transmisión de la misma a través de nuestras redes sociales; bueno estos lineamientos son es parte de la normativa que el Instituto Electoral ha elaborado con la finalidad de establecer los lineamientos que deberán cumplir aquellas Asociaciones que deseen constituirse como un Partido Político Local, hay la creencia de que el Instituto electoral en un año en el año próximo dos mil veinticinco que no es propiamente un año electoral en cuanto a elecciones de autoridades del Poder Ejecutivo, hay la creencia que nosotros en el año entrante no vamos a hacer nada, esto es una muestra precisamente de que sí tenemos varias actividades una de ellas y de mayor importancia es precisamente la constitución de Partidos Políticos Locales, para eso es necesario que las Asociaciones que así lo deseen manifiesten su intención en el mes de enero y cumplan una serie de requisitos, entre ellos la realización de asambleas en distritos o municipios a las cuales el Instituto Electoral debe dar seguimiento y debe fiscalizar para verificar que efectivamente hayan cumplido con los requisitos necesarios para poder constituir un Partido Político Local, esta es una de las actividades que tenemos programadas para el año entrante, además de la



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 57/ORD/11-12-2024

elección es inminente de quienes integrarán Magistraturas y Juzgados en el Poder Judicial, además de consultas para la emisión de acciones afirmativas lo que significa que contrario a lo que se ha manifestado y a la opinión de algunas personas el Instituto tiene bastantes actividades que realizar y desde ahorita nosotros estamos estableciendo las bases y los lineamientos, para que podamos realizar esas acciones con la mayor seguridad con dándoles a quienes así lo deseen y quienes deseen participar la certeza de los trámites, de los requisitos establecidos en la ley y sobre todo, el procedimiento al que deberán sujetarse para poder constituir un Partido Político Local, en ese sentido, la invitación atenta y respetuosa es para todas aquellas personas que deseen participar y constituir un Partido Político Local en nuestra entidad, para que durante el mes de enero hagan la manifestación correspondiente a la Secretaría Ejecutiva en la ley están establecidos los requisitos para que podamos contar con alternativas diferentes, no esto no significa que las alternativas que ya existen sean o no sean buenas, sino que siempre es bueno contar con diversidad y hasta la fecha hemos observado que los Partidos Políticos es el medio más eficaz a través del cual la ciudadanía puede acceder a los cargos de elección popular y bueno por disposición legal nosotros tenemos la obligación de fortalecer el régimen de Partidos Políticos, en ese sentido la invitación nuevamente cordial y atenta a quienes deseen participar para que hagan su manifestación, se acerquen con nosotros les podemos dar la orientación y la asesoría necesaria para que podamos contar no solamente con un Partido Político Local, como ya es el PRD Tabasco, sino con demás opciones para que la ciudadanía tenga una diversidad y una pluralidad de ideas, de propuestas que puedan ser analizadas y valoradas en el próximo Proceso Electoral, en ese sentido, si así lo consideran mis compañeras y compañeros de este Consejo yo propondría agregar un punto de acuerdo en este punto en particular en el que se rinda o se proporcione a la ciudadanía la información necesaria, emitir infografías, emitir comunicados, a través de nuestras redes sociales para difundir cuáles son los requisitos algo muy sencillo para que quienes así lo deseen puedan acudir con nosotros y reciban toda la orientación y toda la asesoría necesaria para que tengan de parte de nosotros todas las facilidades para constituir un Partido Político Local y en cuanto a las propuestas que hace la Consejera Monserrat, manifiesto que estoy de acuerdo en esa propuesta. Muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero, pregunto si alguien desea participar en segunda ronda, si no hubiera ninguna otra participación, entonces le pido al Señor Secretario que someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo con las propuestas de la Consejera Monserrat y del Consejero Vladimir. -----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación atendiendo las observaciones que han presentado la Consejera Monserrat Martínez Beauregard y el Licenciado Vladimir Hernández Venegas dentro del contenido del proyecto de acuerdo, que emite este Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba los lineamientos para la Constitución y registro de Partidos Políticos Locales en el Estado Libre y Soberano de Tabasco, por lo que agradece quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano;



Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Asimismo, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta el **sexto punto** del orden del día es el relativo a la **presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación presentados en el mes de diciembre de 2024, en contra de los actos omisiones o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales.**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario integrantes del Consejo está su consideración este punto del orden del día, por si alguien desea intervenir al respecto, no habiendo intervenciones por favor señor Secretario de a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a los **Asuntos generales.**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor secretario le pregunto a los integrantes del Consejo si alguien desea anotar algún punto en el tema de Asuntos generales, pide el uso de la voz el Consejero Hernán, la Consejera Ruth, el Consejero Vladimir, si no hubiera ninguna otra intervención tiene el uso de la voz el Consejero Hernán hasta por diez minutos. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, saludo a mis pares Consejeras, Consejeros Electorales, representantes de Partidos Políticos, medios comunicación que nos siguen en esta sala, así como ciudadanía que nos siguen por nuestras redes sociales; el motivo de mi intervención es por dos temas en especial primeramente quiero agradecer a toda la Institución, a todo el personal, a las Consejerías Electorales, que estuvieron participando así como todos las personas aliados estratégicos en estos dieciséis días de activismo que tuvimos a bien a llevar a partir del veinticinco de noviembre, puedo decir que fue fueron dieciséis días de mucho éxito, la verdad que hubo una gran participación, hubo pluralidad de actividades y me siento satisfecho por todo lo realizado, la verdad que todo mi agradecimiento, todo mi reconocimiento para cada una de mis compañeras y compañeros, para usted presidenta todo el apoyo igual que el Secretario Ejecutivo nos dio y así como el seguimiento de los Partidos Políticos y nuestros aliados, ahora bien, quiero aprovechar este espacio, porque yo creo que debemos de tomar esta actitud y no desperdiciar tiempo, que yo siempre me he pronunciado que en materia electoral es muy importante los tiempos y ante la inminente ya, la inminente Reforma Judicial que se va a llevar a cabo aquí ya en el Estado de Tabasco, con la aprobación de la Reforma en términos Constitucionales; quisiera yo hacer una invitación a toda la ciudadanía Tabasqueña que esté atenta que una vez que este Órgano Colegiado comience a emitir sobre



todo el inicio de este proceso, se viene una cadena de eventos donde van a haber convocatorias, recordemos que las elecciones se hacen entre todas y todos y necesitamos la ayuda de toda la ciudadanía para que llevemos a un buen puerto esta elección que será todo un reto quiero yo pensar que es el mayor reto, personalmente para mí va a ser el mayor reto que he enfrentado por las condiciones en que vamos a llevarla a cabo, es por eso que será importante que estén atentos a nuestras redes sociales, a nuestra página institucional, van a haber convocatorias para la integración de los Órganos Desconcentrados, también para Capacitadores Asistentes Electorales, Consejería, Vocales, mesas receptoras y es por ello que, quisiera hacer esa invitación; tenemos que unir nuestras fuerzas para darle una mayor difusión de lo normal que se ha hecho, sobre todo que tengamos en mente que este Proceso es Extraordinario, no es un Proceso Electoral Ordinario, cuando es un Proceso Extraordinario los tiempos son muy cortos y no hay eh lugar a tener fallas, es por eso que, en vez de preocuparme me quiero ocupar y pues, obviamente darle un mensaje a la ciudadanía de que ya este cuerpo Colegiado ha tenido reuniones coordinadas y encabezadas por nuestra Presidenta, hemos ya estado analizando la información que hemos tenido hasta la mano y obviamente ya teniendo por lo menos lo que es la aprobación en la parte Constitucional Local ya tenemos de dónde partir y pues, les dejaría esa invitación y que también vayamos implementando una gran difusión, hay que hacer una planeación de una gran difusión para contactar e invitar a todas estas personas que vamos a necesitar para realizar este Proceso Electoral que será totalmente inédito; sería cuánto Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero, tiene el uso de la voz la Consejera Ruth hasta por diez minutos.-----

La Maestra Ruth Lizette Toledo Peral, Consejera Electoral: Muchas gracias Presidenta, pues, bueno como ya lo mencionó el Consejero Hernán, el día de ayer culminaron los dieciséis días de activismo para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, entonces yo quisiera felicitar al Consejero Hernán González Sala presidente de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación por el esfuerzo en estos dieciséis días y andar coordinando la agenda y andar detrás de nosotras este, mis compañeras que hicieron actividades muy bonitas muy significativas, a la Consejera María Elvia muchas felicidades por el evento de ayer la entrega de los certificados de primaria y secundaria para las personas con discapacidad auditiva, me parece que es una ha sido una actividad muy muy importante, porque se le cambió la vida a estas personas pueden seguir adelante con sus estudios y tener acceso a mejores oportunidades. Muchas felicidades y pues, bueno nada más para concluir, pues ayer conmemoramos el día internacional de los Derechos Humanos, debido a que en esa fecha fue la adopción de la declaración de los Derechos Humanos en mil novecientos cuarenta y ocho esta que fue generada por la señora Elena Roosevelt y pues, en la misma fecha la Asamblea General de Naciones Unidas la adoptó, esta conmemoración tiene como objetivo recordar la importancia de proteger y promover los derechos humanos y es una oportunidad para destacar los desafíos y las violencias actuales en todos los ámbitos de los Derechos Humanos. Muchísimas gracias.-----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejera, tiene el uso de la voz el Consejero Vladimir hasta por diez minutos.-----



El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, bueno en el mismo sentido, solamente que bueno, se trata de la última sesión ordinaria que tenemos durante este año y no quería pasar desapercibido el agradecimiento y el reconocimiento a las servidoras y servidores públicos que culminaron su ciclo en este Instituto, la Licenciada Margarita Lázaro Ovando que dedicó bastantes años a prestar sus servicios en este Instituto de una manera siempre comprometida, al Maestro Robert Agner Alvarado de la Cruz, el Licenciado Javier García Rodríguez y otras personas que también concluyeron su ciclo en este Instituto, sin embargo, quiero referirme especialmente al Área Administrativa la Dirección de Administración; en alguna ocasión platicando con nuestro Maestro y amigo el Licenciado Roberto Félix López, me platicaba que este Instituto en el Área Electoral todo estaba muy bien, las cosas caminaban, sin embargo, en el Área Administrativa era el punto débil donde había que reforzar, afortunadamente esta Administración no tuvo ese problema, gracias a la gestión que se realizó en la Dirección de Administración en esta ocasión no tuvimos situaciones de observaciones, al contrario se dio la muestra de un trabajo colaborativo entre la Dirección de Administración y entre otras la Contraloría de este Instituto como debe ser, porque la Contraloría también tiene facultades de acompañamiento y de asesoramiento para las procesos de adquisiciones, agradecemos esa disponibilidad y esa colaboración que siempre hubo lo que permitió llevar a cabo un ejercicio transparente responsable de los recursos que nos permitieron generar economías y para adquirir o para hacer otras adquisiciones que también a su vez generaron economías y bueno eso no hace más que agradecer y reconocer el trabajo realizado en esa área por el Licenciado Javier García Rodríguez y cuyo ciclo culminó, pero ello no es un impedimento para que reconozcamos su labor, es una muestra, esa administración dejó la muestra y dejó el ejemplo de que las cosas se pueden realizar, se pueden hacer bien, se pueden administrar los recursos de una forma eficiente, transparente y bueno no nos queda más que desearle el mejor de los éxitos en las actividades que encomiende, que comience y también a quienes asumen los cargos y quienes llegan para renovar esas posiciones, bueno desearles el mejor de los éxitos y mostrando siempre en todo momento nuestra disponibilidad para colaborar en las actividades propias de cada una de esas áreas. Muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero, pregunto si alguien desea intervenir en segunda ronda, pide el uso de la voz la Consejera María Elvia, el Consejero Hernán y si no hubiera ninguna otra anotación tiene el uso de la voz la Consejera María Elvia hasta por cinco minutos. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, pues saludo a mis colegas, a mis colegas hombres y mujeres de este Consejo y a los señores representantes de los Partidos Políticos, a los medios de comunicación y especialmente a las y los ciudadanos que nos siguen a través de las formas de este Instituto, solamente para referirme brevemente a la conclusión de los dieciséis días de activismo que efectivamente fueron una serie de eventos en los que se trataron distintos temas y en virtud de la mención que hizo mi compañera la Consejera Ruth, decir que bueno, este evento con el que ayer entregamos certificados de primaria y secundaria a personas con discapacidad

auditiva, es el resultado el primer fruto de un proyecto que lleva más de un año y que fue resultado también de los foros de consulta que se hicieron con las personas que viven alguna discapacidad en nuestro estado, ahí detectamos esta necesidad de alfabetización desde el inicio de la mayoría de ellos y de término de sus estudios básicos, lo que se refleja en las estadísticas que tenemos a nivel nacional y estatal ayer hablábamos justamente de que más del cincuenta y seis por ciento de las personas que viven con alguna discapacidad en nuestro país no asisten a la escuela, entonces eso pues también se traduce en otra serie de desigualdades sociales, de exclusiones verdaderas exclusiones y obstáculos que padecen estas personas impuestos, pues por nuestra sociedad y por el propio estado, el propio estado las Instituciones y tenemos que trabajar arduamente en ello y desde luego, cualquier contribución que podamos hacer para concretar para concretar la inclusión con acciones efectivas que se sientan en la vida de las personas pues, desde luego, creo que merece todo nuestro respaldo yo quiero agradecer en ese sentido el respaldo que recibí de la Presidencia de este Instituto, de todos mis compañeros Consejeras y Consejeros Electorales los que están ahora integrando actualmente el Consejo y también de quienes ya se retiraron del Consejo, pero que respaldaron esta esta iniciativa y decir que bueno, tenemos vamos a continuar con este proyecto, aún hay personas que están cursando sus estudios y esperamos que en los próximos los primeros meses del próximo año podamos entregar otros certificados y seguiremos con la convocatoria abierta y agradecer especialmente a la Secretaría Educación al CEBAS específicamente que es el centro de estudios para personas adultas, todo el apoyo, las facilidades y el reconocimiento a los asesores, las asesoras que han participado dando las clases a estas personas, entonces comunicar esto a la sociedad, pedirle a los medios de comunicación que nos ayuden a difundir la convocatoria, ya lo han hecho anteriormente cuando iniciamos este proyecto y nuevamente vamos a lanzar las convocatorias, porque sabemos que son muchas las necesidades en este sentido, lo hicimos ayer en el marco del día internacional de los Derechos Humanos, porque justamente la ONU ha denominado a este derecho fundamental de acceso a la información como un derecho humano llave, que permite el ejercicio y el acceso a y disfrute de otros derechos sin él es difícil, sin este, sin la educación es difícil que podamos disfrutar de otros derechos, entonces quisimos hacerlo como un acto simbólico nuevamente mi agradecimiento a todo el Consejo y a la Secretaría de Educación a través del CEBAS. Gracias.----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejera, tiene el uso de la voz el Consejero Hernán hasta por cinco minutos.-----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, agradezco al Consejero Vladimir que me haya recordado efectivamente es la última sesión del año y es por eso que, aparte de que me quiero adherir por lo mencionado por la Consejera Ruth efectivamente, la actividad que hizo ayer para cerrar con broche de oro porque así le dije a la Consejera María Elvia, me conmovió mucho fue una actividad muy emotiva, no hay nada mejor que regalar felicidad a las personas y yo vi cómo estaban de felices recibiendo su certificado todas las personas que estuvieron en ese bonito evento, en ese sentido quisiera agradecer a toda a todo el personal de esta Institución, a las representaciones de los Partidos Políticos, a los medios de comunicación, así como excompañeros que ya no están



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 57/ORD/11-12-2024

"Tu participación es nuestro compromiso"

laborando con nosotros por toda su entrega en este año, fue un Proceso Electoral bastante difícil donde adquirimos muchas experiencias, pero a final de cuentas volvimos a cumplir y eso es lo que le da satisfacción y es lo que mantiene viva y firme a esta Institución y lo puedo decir estamos listos también para el proceso que se avecina, para eso nos estamos preparando constantemente y no hay nada, no hay una mejor sensación que tener un nuevo reto enfrente y sé que lo vamos a hacer muy bien y que la ciudadanía puede confiar que vamos a dar lo mejor de nosotros para llevar a buen puerto esta encomienda constitucional que tenemos. Sería cuánto Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero, pregunto si alguien desea intervenir en tercera ronda por si alguien desea participar, tiene el uso de la voz la Consejera María Elvia y si no hubiera ninguna otra anotación, adelante Consejera hasta por tres minutos.

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Muchas gracias nuevamente Consejera Presidenta, pues yo quise reservar estos minutos, justamente de esta última sesión ordinaria de nuestro Consejo para dirigir estas palabras a todas mis compañeras y compañeros que trabajan en esta Institución, absolutamente a todos, para agradecer el trabajo que durante todo un año han realizado en todas las áreas de este Instituto y para desearles que este fin de año tengan merecidos días de descanso, después de todo el esfuerzo, de toda la entrega de un año completo de trabajo, desearles lo mejor de lo mejor, que lo pasen excelentemente bien con su familia estos tiempos también debemos aprovecharlos para reflexionar en torno a cuáles son nuestras prioridades, no nada más como trabajadores, sino también como personas que tenemos amigos, que tenemos familia hijos hermanos y que a veces por las exigencias de nuestro trabajo no los vemos tanto como quisiéramos, bueno pues, que aprovechen estos días para abrazarlos, para sentirse cerca juntos, para amarse mucho y que pasen lo mejor de lo mejor, de mi parte les deseo de todo corazón eso y les agradezco muchísimo todo el trabajo que han realizado, así que muchas felicidades a todas y a todos los abrazo cálidamente con el corazón, gracias compañeras y compañeros trabajadores electorales de este generoso Instituto.

La Consejera Presidenta: Gracias Consejera y en virtud de que ya se agotaron todas las rondas, este le pido por favor al señor Secretario que dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Consejo: El último punto del orden del día Consejera Presidenta, es el relativo a la **clausura**.

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día miércoles once de diciembre del dos mil veinticuatro; declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buena tarde y felices fiestas.

Constando la presente acta de **(13) trece** hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella.

----- conste -----

Handwritten signatures in blue, purple, and pink ink along the right margin of the page.



Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo

Licenciada María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Licenciado Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Licenciado Hernán González Sala
Consejero Electoral

Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura
Consejera Electoral

Licenciada Monserrat Martínez Beauregard
Consejera Electoral

Maestra Ruth Lizette Toledo Peral
Consejera Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

*"Tu participación es
nuestro compromiso"*

ACTA: 57/ORD/11-12-2024

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Morena

Partido de la Revolución Democrática Tabasco